

TRANSPORTE BURNEO CASTRO CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

TRANSPORTE BURNEO CASTRO CIA. LTDA. RUC 0190154432001 cuyo domicilio principal en la ciudad de Cuenca ubicada en la Calle Río Missouri S/N y Pedro Bouger, constituida mediante Escritura Pública de la Notaria Quinta del Cantón Cuenca de fecha 04 de Abril 2013, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Julio de 2013 bajo el registro No. 451, resolución de Superintendencia de Compañías de Cuenca número 13.0393. Su vigencia es de cinco años. Su objeto social es el Transporte Comercial de Carga pesada a nivel nacional.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

a. Bases de presentación

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) tomando en consideración la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha.

b. Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador desde el año 2000.

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los bienes o servicios son entregados o prestados y ha cambiado su propiedad; y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden a valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

d. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al momento de ser devengados o pagados, más la provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

e. Cuentas y documentos por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se castiga dicho importe contra la provisión de cuentas incobrables; o se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

f. Inventarios

Se contabilizan al costo de adquisición por el sistema del Inventario periódico permanente y su método de valoración promedio.

Los costos de compra de existencias comprenden el precio de compra, los costos de transporte, manipuleo y otros directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías. Los descuentos y bonificaciones mercantiles y otras partidas similares se deducen al determinar los costos de compra.

g. Propiedades, planta y equipo

Aquellos bienes que conforman la propiedad, planta y equipo que son de uso de la Compañía se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, y cualquier pérdida por deterioro. El monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

Para mobiliario y equipo de menor valor; la Compañía registra la adquisición de este tipo de activos en el estado de ingresos y gastos como gastos de operación y mantiene un control de los mismos a través de registros extracontables.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de propiedad, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Muebles, enseres y equipos de oficina 10%

Maquinaria y equipo 10%

Instalaciones 10%

j. Cuentas y documentos por pagar

Las Cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

h. Impuesto de Renta

La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 22% por el año 2014.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de efectivo en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

Bancos 1,000.00

4. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos son de US\$ 1,000.00. Comprenden 1,000 acciones ordinarias con valores nominales de US\$ 1,00 por acción completamente pagados, emitidos y en circulación.

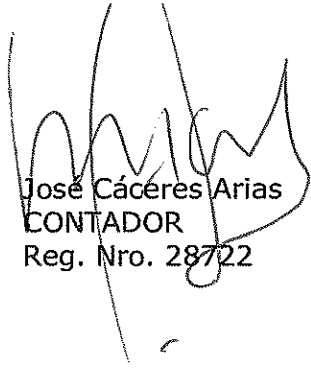
5. EVENTOS SUBSECUENTES:

- A la fecha de emisión de nuestro informe, la Administración se encuentra preparando el informe de labores correspondiente al año 2014, el cual será puesto a consideración de la Junta General de Accionistas conjuntamente con los Estados Financieros para su aprobación.

- Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de nuestro informe que es el 9 de marzo de 2015, no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Robert Burneo Castro
Gerente



José Cáceres Arias
CONTADOR
Reg. Nro. 28722